

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2023**

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 27 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, C. JESÚS MARTÍNEZ DORANTES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA.---

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUY BUENAS TARDES CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS 16 HORAS CON 14 MINUTOS DE ESTE JUEVES 27 DE JULIO DEL AÑO 2023, DAMOS INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO, VERIFIQUE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM PARA SESIONAR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS. PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA RESPECTIVO". UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: "MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS. Y ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. POR FAVOR SECRETARIO CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA MISMA". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

2. LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TABULADOR DE SUELDOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024.--
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO 6199, EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL C. VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ.-----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN NÚMERO NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO 6194, EL DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ PENSIÓN POR JUBILACIÓN A LA C. MARÍA INÉS CARDOZO FORTOZO.-----
6. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO NUEVA ALIANZA MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL

- ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
7. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
  8. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
  9. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MORELOS PROGRESA, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
  10. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.-----
  11. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/072/2023, Y POR OTRO LADO, SE DA RESPUESTA AL ESCRITO SIGNADO POR LA C.P.C. LUZ SOCORRO ARTEAGA GUTIÉRREZ, EN SU CALIDAD DE LIQUIDADORA DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, RECIBIDO DE FECHA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----
  12. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPONE CONSEJERA PRESIDENTA. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY COMENTARIOS EN EL SALÓN Y EN LA SALA VIRTUAL TAMPOCO SE ADVIERTEN COMENTARIOS PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "DE ACUERDO. AL NO HABER COMENTARIOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS...** CONSEJERA MAYTE CASALEZ. MUCHAS GRACIAS. CORROBORO, **SIENDO LAS 16 HORAS CON 24 MINUTOS, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO UNO EN EL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO AGOTADO, TODA VEZ QUE CORRESPONDÍA A LA APROBACIÓN DEL MISMO. AHORA BIEN, ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DE MANERA RESPETUOSA, SUGIERE PONER A CONSIDERACIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS PROYECTOS, INFORMES Y DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO TAMBIÉN EN LOS NUMERALES SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL SEIS Y POSTERIORMENTE ÚNICAMENTE HACER REFERENCIA AL PARTIDO POLÍTICO AL CUAL VA DIRIGIDO EL... LOS PROYECTOS SEÑALADOS EN LOS NUMERALES SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ, TODA VEZ QUE DICHS PROYECTOS SON SIMILARES EN CUANTO A SU REDACCIÓN, ALCANCE, FUNDAMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS, ÚNICAMENTE MENCIONANDO EL NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO AL QUE VAN DIRIGIDOS. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA. ME PIDE LA CONSEJERA PRESIDENTA QUE HAGA UNA PRECISIÓN, SE DARÍA ÚNICAMENTE LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE LOS PUNTOS SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ, CADA UNO DE ELLOS SE VOTARÍA DE MANERA INDIVIDUAL, HACIENDO REFERENCIA ÚNICAMENTE AL PARTIDO POLÍTICO AL QUE VAN DIRIGIDOS. ES CUANTO. SE SUMA A ESTA PROPUESTA DE DINÁMICA PARA LOS PUNTOS DEL SEIS AL DIEZ, EL QUE SE EJERZA LA MISMA DINÁMICA EN LOS PUNTOS CUATRO Y CINCO, QUE SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS DECRETOS DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ Y DE LA CIUDADANA MARÍA INÉS CARDOZO FORTOZO, DOS PROYECTOS DE ACUERDO DE LOS CUALES TAMBIÉN SU CONTENIDO ES SIMILAR. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ENTONCES EN PRIMERA INSTANCIA CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES INCLUIDOS DESDE EL NUMERAL DOS HASTA EL 11 DEL ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ME PODRÍA APOYAR CON EL

SENTIDO DE SU VOTO POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 27 MINUTOS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. AHORA QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN TAL CUAL EN EL ORDEN EN QUE LO MENCIONÓ EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA DINÁMICA PARA ABORDAR LOS ACUERDOS CONTENIDOS DESDE EL NUMERAL SEIS HASTA EL 10 DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR QUE LA DINÁMICA PARA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL SEIS AL DIEZ EN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 27 MINUTOS. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. Y POR ÚLTIMO TAMBIÉN SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA DINÁMICA PARA ABORDAR Y ANALIZAR LOS PUNTOS DE ACUERDO CONTENIDOS EN EL NUMERAL CUATRO Y CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR QUE LA DINÁMICA PARA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 28 MINUTOS. EN ESE SENTIDO CONSEJERA PRESIDENTA, INFORMO QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y ES EL RELATIVO A LA LECTURA, ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE INFORME, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENO, PUES PARA MÍ ES UN GUSTO ESTAR PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO, EL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE ESTE AÑO, EN LO QUE CORRESPONDE A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN ESTE, EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL. ANTES DE CONTINUAR, PUES QUIERO AGRADECER A TODO EL ÁREA ADMINISTRATIVA POR TODO EL ESFUERZO Y LA PULCRITUD CON LA QUE SE HA

TRABAJADO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA. ASIMISMO, A LA CONTADORA ROSARIO, COMO LA DIRECTORA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN. EN ESTE INFORME QUIERO DESTACAR QUE DURANTE ESTE TRIMESTRE HUBO UN GASTO DE 46 MILLONES, NO ES GASTO, UNA INVERSIÓN DE 46 MILLONES 748 MIL PESOS, DE LOS CUALES 25 MILLONES CORRESPONDIERON A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR QUE EN LA PARTIDA 1000, SE VE REFLEJADO LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE AUXILIARON A LA CULMINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN TEMPORAL EN ESE MOMENTO, DE ASUNTOS INDÍGENAS, ASIMISMO COMO LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, EN ESE MOMENTO TEMPORAL, DE GRUPOS VULNERABLES. TAMBIÉN QUIERO, QUIERO MENCIONAR QUE EN LA, EN LA PARTIDA 5000, EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, SE EMPIEZAN A VER YA ACCIONES DE CARA AL PROCESO, AL PROCESO ELECTORAL. DE NUEVO MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ESTE INFORME. Y BUENO, SE PRESENTA ANTE EL CONSEJO ESTATAL, CUMPLIENDO CON EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD DE ESTE INSTITUTO. ES CUANTO. GRACIAS. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIÓN”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN TERCERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR FAVOR SECRETARIO DEMOS POR PRESENTADO EL INFORME ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE HACE CONSTAR QUE EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 16 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES”.....

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO TRES EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA APROBAR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TABULADOR DE SUELDOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, EN TÉRMINOS DE LOS ANEXOS UNO, DOS, TRES Y CUATRO QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN CINCO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. TERCERO. REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO AL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN CORRESPONDIENTE. CUARTO. REMÍTASE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS, AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, PARA SU INCORPORACIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA, AL ANTEPROYECTO ANUAL DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ EN PRIMERA RONDA. SE SUMA TAMBIÉN LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ LE CEDE EL USO DE LA VOZ”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ POR EL DETALLE. NADA MÁS COMENTAR QUE EL PRESENTE ACUERDO QUE SE PRESENTA POR PARTE TAMBIÉN QUE EMANÓ DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES FUE UN RESULTADO DE TODOS LOS ESFUERZOS EN CONJUNTOS DE LAS ÁREAS OPERATIVAS, QUE TENDIERON ENVIARNOS LOS REQUERIMIENTOS PARA PREPARARNOS EN UN PRESUPUESTO QUE VA A ENFRENTAR UN PROCESO ELECTORAL... UNA JORNADA ELECTORAL EL PRÓXIMO AÑO. CABE DESTACAR QUE EN ESTE PRESUPUESTO SE ENCUENTRAN PRECISAMENTE CONTEMPLADOS GASTOS PARA LA INSTALACIÓN DE 48 CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, RENTA DE INMUEBLES, ADECUACIONES DE INMUEBLES, EN ESPECIAL EN ESPACIOS QUE FUNGEN COMO BODEGAS, PAGO DE SERVICIOS DE LUZ, PAGOS DE SERVICIOS DE AGUA, TELÉFONOS, ENTREGA DE MATERIALES, PAGO DE APOYO A LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, PAGO PARA LOS TRASLADOS Y DEL PERSONAL DE APOYO, PARA QUE TODOS ESTOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES FUNCIONEN A LA PERFECCIÓN. RESPECTO AL PERSONAL EVENTUAL PUES SE TIENE CONTEMPLADO LA CONTRATACIÓN DE LOS CAES Y SAES, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO SE ESTÁN PREVIENDO TAMBIÉN GASTOS POR CUANTO LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EL ENTE AUDITOR, FLETES PARA TRASLADAR BOLETAS Y MOBILIARIO, Y EQUIPAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA RENTA DE LAS PLANTAS DE LUZ, ASÍ COMO LA COMPRA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LOS CONSEJOS, APOYO EN EL FINANCIAMIENTO PARA LOS ALIMENTOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS, REFORMAS DE... E INCLUSO ALGUNAS TRADUCCIONES PARA ALGUNAS CONVOCATORIAS Y OBTENIENDO EL PAGO DEL CONVENIO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. Y POR OTRA PARTE, PUES OBTENIENDO SE ESTÁN CONTEMPLANDO LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PAGO DE LAS PENSIONES. Y BUENO, ES UN SIN NÚMERO DE ELEMENTOS QUE FUERON CONTEMPLANDO ESTE PRESUPUESTO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO POR PARTE DE LA COMISIÓN Y QUE EN ESTE MOMENTO PRESENTA SECRETARÍA EJECUTIVA Y NO ME RESTA MÁS QUE AGRADECER A TODOS MIS COMPAÑEROS Y A TODAS LAS ÁREAS OPERATIVAS, POR ESTAR EN TIEMPO Y FORMA SACANDO ESTE ACUERDO. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. BUENO, PUES PRIMERO COMENTAR QUE EN TIEMPO Y FORMA, DADO QUE EL DÍA 31 HA TENIDO A BIEN PRESENTARSE AL PLENO ESTE... EL PAQUETE PRESUPUESTAL, ¿NO? QUE ES EL TABULADOR, EL ORGANIGRAMA Y EL PRESUPUESTO QUE SE PROPONE PARA EL PROCESO ELECTORAL Y SUMARME A LOS AGRADECIMIENTOS, SENTIDO DE TODAS LAS ÁREAS QUE HEMOS GENERADO ESTO. EN ESTA OCASIÓN YO ESTOY DE CONFORMIDAD, SALVO VOY A COMENTAR ALGUNOS PUNTOS EN EL ORGANIGRAMA. EN EL ORGANIGRAMA, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SE DESPRENDE ÚNICAMENTE LA COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, LUEGO ENTONCES NO SE OBSERVA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS QUE ESTÁ PRESUPUESTADA TAMBIÉN. ENTONCES YO LO QUE SUGIERO ES QUE SE LE DÉ LA FORMA EN EL ORGANIGRAMA, EN CORRELACIÓN AL PRESUPUESTO Y SE INTEGRE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, QUE ES CON NIVEL "A" Y QUE SE INTEGRE, DADO QUE POR ALGÚN, QUIERO PENSAR UN ERROR HUMANO, SE BORRÓ LA DE IGUALDAD DE GÉNERO QUE HEMOS TRAÍDO Y QUE AL MOMENTO NO SE ENCUENTRA EN ESTE ORGANIGRAMA. ¿SÍ? Y LA COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, ESTARÍA SIENDO ÉSTA COMO NORMAL "B". ES DECIR, SÓLO SERÍA "A" LA DE INDÍGENAS. EN LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SE ESTÁN ASIGNANDO TRES AUXILIARES "B", SIN EMBARGO, NUEVAMENTE CONFORME AL PRESUPUESTO, SE PROYECTAN CUATRO, DE MANERA TAL QUE SE SUGIERE SE REALICE LA ADECUACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, ES DECIR, DE TRES A CUATRO. AHORA BIEN, RESPECTO A LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS, TIENEN COMO FINALIDAD DE ESTABLECER NIVELES JERÁRQUICOS, QUE EN ESTE CASO REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO, DE MANERA TAL QUE SE SUGIERE QUE EN EL ÁREA DE SUBDIRECCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA CAPACITACIÓN ELECTORAL EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN LA DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, SE DETERMINE LA JERARQUÍA. LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA QUE SE NOS PROPONE, SE DESPRENDE... GRACIAS, QUE TODO EL PERSONAL SE ENCUENTRA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN. QUIERO PENSAR QUE TAMBIÉN NADA MÁS ES UNA CUESTIÓN DE DISEÑO, DE ERROR DE DEDO. SIN EMBARGO, DEBE EXISTIR UNA DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ENTRE LAS COORDINACIONES Y ESTABLECER LAS JERARQUÍAS CORRESPONDIENTES. Y ASIMISMO, EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SE DESPRENDE QUE TODO EL

PERSONAL SE ENCUENTRA ADSCRITO A UNA SOLA COORDINACIÓN, SIN EMBARGO, DICHO PERSONAL DEBE SER DISTRIBUIDO. ES DECIR, EL FLUJO DE UN ORGANIGRAMA ES PRECISAMENTE LAS LÍNEAS QUE NOS DICEN QUE EN QUÉ SENTIDO VA. ES DECIR, TODO VA RELACIONADO CON EL PUESTO, EL PAGO Y LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNO DE ELLOS. SI CONCENTRAMOS TODO EN LAS DIRECCIONES O EN LA SECRETARÍA, PUES EL SECRETARIO O EN LOS DIRECTORES TENDRÍAN YA CON UN DOCUMENTO OFICIAL, PUES TODA LA RESPONSABILIDAD Y NO TENDRÍA PERSONAL A CARGO NINGUNO DE LOS DEMÁS. AHORA, CONTINUANDO, SI USTEDES ME LO PERMITEN DE MANERA RESPETUOSA, EN LA... EN LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, PONGO A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN LO SIGUIENTE: EN ESTE MOMENTO NO DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A ESTA DIRECCIÓN Y CREAR UNA COORDINACIÓN "A" ¿SÍ? AHORITA EXISTEN LA COORDINACIÓN DE ANÁLISIS, CALIDAD DE SOPORTE TÉCNICO, QUE SERÍA LA COORDINACIÓN "A". Y BUENO, LA OTRA QUE ESTÁ QUE CONTINÚE COMO "B". ASIMISMO, EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SI SE DAN CUENTA SE... EN LA LÍNEA Y TAMBIÉN CREO QUE ES UNA CUESTIÓN AHÍ DE ERROR DE DEDO, DEL ORGANIGRAMA, NOS MANDATA COMO SI DEPENDIERA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y NO DEPENDE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. POR MANDATO DE LEY ES AUTÓNOMO. SIN EMBARGO, ESTÁ ADSCRITO A LA PRESIDENCIA, COMO EN ANTERIORES ORGANIGRAMAS, ESTÁ ADSCRITO A LA PRESIDENCIA Y DE AHÍ BUENO PUES ES DE DONDE EMANARÍA. OTRO PUNTO QUE TAMBIÉN, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR ES ESTO ¡EH! EN EL ORGANIGRAMA HACE FALTA, DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, VIENE YA CALCULADO O VIENE PRESUPUESTADO, UN AUXILIAR "C" PARA CADA UNO DE ELLOS, ESTAMOS HABLANDO DE 33 MÁS 12 SON 45 AUXILIARES QUE ESTARÍAN HACIENDO FALTA, QUE YA VIENEN PRESUPUESTADOS, PERO DEBE DE CORRELACIONARSE CON EL ORGANIGRAMA, PARA QUE PUEDA LLEVARSE DE ESA MANERA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO, REITERO, CON LA INTENCIÓN DE SUMAR. SI ME LO PERMITEN EN UNA SEGUNDA RONDA CONTINUARÉ CON OTROS PEQUEÑOS PUNTOS. ES CUANTO POR EL MOMENTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CON USTED CULMINAMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA, AQUÍ EN EL SALÓN Y EN LA SALA VIRTUAL NO HAY PARTICIPACIONES". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ALCANCÉ A VER, SÍ TENÍA TIEMPO PARA HABER CONTINUADO, PERO GRACIAS, AQUÍ EN SEGUNDA RONDA. MIREN, EN LA LÍNEA DE LOS CONSEJEROS, TIENE UNA LÍNEA CORRIDA QUE INDICA AUTORIDAD Y SÍ PODRÍA SER SI EMANARA TAL VEZ DEL PLENO, PERO A MI PARECER TIENE QUE SER UNA LÍNEA PUNTEADA, LA CUAL INDICA QUE UNE PUESTOS QUE ESTÁN TÉCNICAMENTE ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD. ES DECIR, SOMOS PARES ¿NO? DEL PLENO, VIENE LA PRESIDENCIA Y LUEGO NO DEPENDEMOS PUES, LA SECRETARÍA SÍ DEPENDE DIRECTAMENTE DE LA PRESIDENCIA. EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, LOS 117 SUPERVISORES Y LOS 695

ASISTENTES ELECTORALES, ÉSTE YA ES DE PROCESO, VIENEN TODOS DENTRO O CON LA LÍNEA DIRECTA A LA DIRECTORA. YO CONSIDERO QUE SE DEBEN DE DISTRIBUIR ENTRE LOS COORDINADORES. ¿PARA QUÉ? PARA QUE ENTONCES HAYA UNA LÍNEA DE MANDO ¿NO? ANTES DE LLEGAR A LA DIRECTORA PUES ESTÁN LOS COORDINADORES Y DE AHÍ HACIA ARRIBA, EN ESPECIAL Y YA TENEMOS COORDINADOR DE CAPACITACIÓN, QUE ES EL QUE... DEL SPEN QUE NOS HACÍA FALTA. ¿NO? LUEGO, DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN, SE ENCUENTRA AL MISMO NIVEL QUE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS, NO PUEDE SER ESTO. ESTA DIRECCIÓN QUE HOY EN DÍA ESTOY PROPONIENDO QUE NO TENGA SUFICIENCIA, PARA CREAR UN "A" PUES NO PUEDE ESTAR AL MISMO NIVEL, DADO QUE EL ARTÍCULO 99 DEL CÓDIGO, ÚNICAMENTE NOS DA TRES DIRECCIONES EJECUTIVAS. EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, LOS AUXILIARES ELECTORALES DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN. YO SUGIERO QUE LOS AUXILIARES ELECTORALES DEBEN DE DEPENDER DE LOS JEFES DEPARTAMENTO, PARA QUE ENTONCES HAYA UNA ESTRUCTURA. ES DECIR, ESTÁN LOS AUXILIARES, JEFES DE DEPARTAMENTO, SUBDIRECTORES, COORDINADORES Y ENTONCES SE HACE UNA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. Y EN TODOS LOS CASOS SE SEÑALA EL NÚMERO DE MESES, PERO NO SE ESPECIFICA CUÁLES. ¿QUÉ SE PROPONE ESPECIFICAR PARA CUÁLES MESES SERÁ CONTRATADO EL PERSONAL EVENTUAL, SI ES QUE SE PUDIERA GENERAR EN CUESTIÓN AL PRESUPUESTO. ES DECIR, LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES SABEMOS QUE SON 45 DÍAS, ENTONCES ADELANTE LE PODEMOS PONER 45 DÍAS PARA QUE NOS CUADRE EL PRESUPUESTO CON EL ORGANIGRAMA. AHORA SÍ, ESTE... AHORA SÍ DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ. CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA ADELANTE POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS PRESIDENTA. PRIMERO AGRADECER QUE SE NOS ESTÉ PRESENTANDO ESTE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL, EN TODO CASO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, QUE INCLUYE POR SUPUESTO EL PROCESO ELECTORAL, UN DOCUMENTO MUY IMPORTANTE PARA ESTA INSTITUCIÓN. POR CUANTO A... TENGO, TENGO ALGUNAS OBSERVACIONES QUE POR SUPUESTO SON DE FORMA, PRIMERO EN EL ACUERDO SEGUNDO, EN EL ÚLTIMO, PENÚLTIMO RENGLÓN, HABRÁ QUE SUSTITUIR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN CINCO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 78, FRACCIÓN DIECINUEVE, QUE CORRESPONDE A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ASIMISMO, ELIMINAR EL ACUERDO DENOMINADO TERCERO Y RECORRER EL CUARTO Y EL QUINTO, PORQUE ÉSTE CORRESPONDE A UN FORMATO DE COMISIÓN. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA. Y AHORA SI ME LO PERMITEN, BUENO, PUES NUEVAMENTE AGRADECER, AGRADECER AL ÁREA ADMINISTRATIVA, PERO SOBRE TODO A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTA... DE ESTE INSTITUTO, A LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN Y A TODAS Y A TODOS MIS COMPAÑEROS CONSEJERAS Y CONSEJEROS, QUE NOS HAN ACOMPAÑADO EN LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO, PARA PODER CONCLUIR Y TRABAJAR

ESTE PROYECTO, ESTE PROYECTO DE PRESUPUESTO. YO NADA MÁS QUISIERA MENCIONAR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ YA MENCIONÓ QUE EN ESTE PRESUPUESTO ESTÁN INCLUIDAS LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE... YA ESTÁN CONSIDERADAS EN ESTE... EN ESTE PRESUPUESTO. Y YO NADA MÁS QUISIERA PONER A SU CONSIDERACIÓN, QUE CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA PODER ATENDER TODA LAS RESPONSABILIDADES LABORALES DEL EJERCICIO 2024, SE INCLUYERA LA PARTIDA 1531 QUE CORRESPONDE A PROVISIÓN LABORAL Y DADA LA EXPERIENCIA QUE SE HA TENIDO EN ESTE ÓRGANO, ESTE... SOLICITAR QUE LA CANTIDAD QUE SE COLOQUE EN ESTA, EN ESTA PARTIDA, SEA DE 2 MILLONES 612 MIL 603 PESOS CON 16 CENTAVOS. POR MÍ ES CUANTO. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO EN TERCERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTR. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS PRESIDENTA. CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES. EN PRIMER LUGAR, EN EL PROYECTO DE ACUERDO PARA REFRENDAR QUE EFECTIVAMENTE EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO PUES DICE QUE SE REMITA EL PRESENTE ACUERDO AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. ENTONCES DADA LA CONSIDERACIÓN HECHA POR LA MAESTRA DE ISABEL GUADARRAMA, COINCIDO Y DEBE DE ELIMINARSE, DADO QUE ESTO ES FORMATO DE COMISIÓN. EN EL ANEXO DOS, ES UNA CUESTIÓN DE FORMA, CORREGIR EL TÍTULO, DADO QUE DEBE DE DECIR “PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024” Y LA PALABRA “PROGRAMA” ESTÁ MAL ESCRITA. Y PUES ESAS SON LAS OBSERVACIONES. AGRADEZCO LA ESCUCHA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. CON USTED CONCLUIMOS LAS TRES RONDAS DE PARTICIPACIÓN, POR LO QUE CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL TRES DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO ENRIQUE PÉREZ, LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA MAYTE CASALEZ ME APOYA CON EL SENTIDO DE SU VOTO POR FAVOR. MUCHAS GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ. LO ANTERIOR SIENDO LAS 16 HORAS CON 50 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023.** POR OTRA PARTE, INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/197/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS

GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS A LOS PUNTOS CUATRO Y CINCO DEL ORDEN DEL DÍA”-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO CUATRO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN NÚMERO 995, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE, EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2023, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE APRUEBA SOLICITAR AL PODER LEGISLATIVO Y EL PODER EJECUTIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE CON BASE EN EL CRITERIO ADOPTADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LA SENTENCIA DICTADA EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 75/2021, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE CON CARGO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, SE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA QUE SE HAGA ENTREGA A ESTE ÓRGANO COMICIAL, DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA HACER FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE PAGO QUE NOS FUE IMPUESTA, DERIVADO DE LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN DECRETADA EN FAVOR DEL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ, A TRAVÉS DEL DECRETO NÚMERO 995, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE, DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO, EL CUAL CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA QUE UNA VEZ QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, REMITA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS Y AL CONGRESO LOCAL, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE SE OTORQUE EL PRESUPUESTO MATERIA DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN. CUARTO. SE APRUEBA LA EMISIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN VÍA DE RESPUESTA, A LOS ESCRITOS RECIBIDOS EN ESTE ÓRGANO COMICIAL, A LAS 16 HORAS CON 15 MINUTOS DEL 27 DE JUNIO Y A LAS 10 HORAS CON 19 MINUTOS DEL 06 DE JULIO, AMBOS DEL 2023, SIGNADOS POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ. QUINTO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ. SEXTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD

DE QUE ESTE... ES EL ACUERDO NÚMERO CUATRO QUE TIENE QUE VER CON EL CIUDADANO VÍCTOR JIMÉNEZ, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO SE ADVIERTEN PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SE ABRE UNA SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “SE ABRE UNA TERCERA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 55 MINUTOS.** ES CUANTO PRESIDENTA. SI ME PERMITE PRESIDENTA, ÚNICAMENTE HACER DEL CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/198/2023. AHORA BIEN, INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE **EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NUMERAL CINCO, EL CUAL ES UN ACUERDO, UN PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR EN SU CONTENIDO, FUNDAMENTO Y REQUERIMIENTO, ÚNICAMENTE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA PENSIONADA POR JUBILACIÓN, EN ESTE CASO LA CIUDADANA MARÍA INÉS CARDOZO FORTOZO.** ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN ESE SENTIDO, SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SIN PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL

**PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 57 MINUTOS.** AHORA BIEN, INFORMO QUE ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/199/ 2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS A LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. INFORMO QUE ESTE PUNTO NÚMERO SEIS EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO NUEVA ALIANZA MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO. SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA MORELOS, PARA QUE EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES, DÉ CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y REALICE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE SU NORMATIVA INTERNA, A EFECTO DE QUE CONSIDERE Y GARANTICE LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INDÍGENAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, PODRÁ INICIARSE UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO. TERCERO. SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL NUEVA ALIANZA MORELOS, EN EL SENTIDO DE QUE EN CASO DE NO REALIZAR DICHAS MODIFICACIONES EN SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, LAS MISMAS DEBERÁN REALIZARSE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024, ELLO ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34, NUMERAL DOS, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS. APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, PODRÁ INICIARSE UN PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO. CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL NUEVA ALIANZA MORELOS. QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA,

SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN PRIMERA RONDA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y BUENO, VOY A, VOY A MENCIONAR ALGUNAS, ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SOLICITARÍA DESDE ESTE MOMENTO, QUE SE PUDIERAN REPLICAR DESDE EL PUNTO NÚMERO SEIS HASTA EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. EN PRIMER LUGAR PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE EN EL ANTECEDENTE MARCADO CON EL NÚMERO DOS. SE PUEDAN PONER LOS DATOS QUE IDENTIFICAN AL ACUERDO IMPEPAC/CEE/117/2020, YA QUE SÓLO SE MENCIONA EL IMPEPAC/CEE/118/2022. EN EL... POR OTRO LADO, EN EL CONSIDERANDO NÚMERO TRES, TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN, QUE SE PUDIERA INCLUIR LA FRACCIÓN E INCISOS QUE CORRESPONDEN AL ARTÍCULO DOS DE LA LEY GENERAL DEL... DE PARTIDOS POLÍTICOS. EN EL CONSIDERANDO QUINCE, SI SE PUDIERA INCLUIR LA FRACCIÓN UNO, QUE CORRESPONDE AL ARTÍCULO 89 Y LA FRACCIÓN UNO DEL ARTÍCULO 90 SEPTIMUS, LOS CUALES CORRESPONDEN AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MORELOS. TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN, QUE EN EL CONSIDERANDO DIECINUEVE, EN LOS PUNTOS DE ACUERDO SEGUNDO Y TERCERO, SE ESTABLEZCA DE MANERA EXPRESA, QUE SE “INICIARÁ” EN LUGAR DE “SE PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR”. ESTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CINCO DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL, QUE EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EN EL RESOLUTIVO CUARTO, SOLICITO QUE SE PUEDA AÑADIR AL FINAL DEL TEXTO “CONFORME A DERECHO CORRESPONDA”. Y FINALMENTE TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN, QUE EN TODO EL CUERPO DEL ACUERDO SE PUDIERA ANTEPONER LA PALABRA “OTRORA”, EN LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS, TODA VEZ QUE CON EL NÚMERO DE ACUERDO EN IMPEPAC/CEE/194/2023, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE DICHA COMISIÓN. POR MI ES CUANTO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ EN TERCERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERA MAYTE POR FAVOR”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENAS TARDES DE NUEVA CUENTA. ÚNICAMENTE PARA PEDIR QUE SE IMPACTEN DEL PUNTO SEIS AL NÚMERO DIEZ, LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: SE SUGIERE INCLUIR EL CRITERIO ADOPTADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA SENTENCIA DEL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN IDENTIFICADO COMO SUP-REC-1414/2021 Y ACUMULADOS, EN DONDE SEÑALA LO SIGUIENTE: “LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, HA SEÑALADO QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TIENEN AMPLIA DISCRECIONALIDAD EN LA CONFIGURACIÓN DE SUS ESTATUTOS Y DETERMINACIONES INTERNAS, PERO EL LEGISLADOR PUEDE ESTABLECER

LÍMITES O REQUISITOS QUE DEBA SATISFACER EN RELACIÓN CON LOS LINEAMIENTOS DE DEMOCRACIA INTERNA, A FIN DE QUE NO CONTRAVENGAN LAS FINALIDADES CONSTITUCIONALES DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y CONTRIBUIR A LA INTEGRACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL, HACIENDO POSIBLE EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA AL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO”. Y DE HECHO ESTA... ESTE CRITERIO DERIVA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 23/2014 Y ACUMULADOS. ASIMISMO SUGERIRÍA QUE PUDIÉRAMOS INCORPORAR LA TESIS IDENTIFICADA COMO 8ª/2005, DE RUBRO “ESTATUTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EL CONTROL DE SU CONSTITUCIONALIDAD Y LEGALIDAD, DEBE ARMONIZAR EL DERECHO DE ASOCIACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y LA LIBERTAD DE AUTOORGANIZACIÓN DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS”. Y ÚNICAMENTE COMENTAR QUE SI BIEN COINCIDO CON EL PROYECTO, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO EN DONDE HACEMOS REFERENCIA A QUE DEBERÁ DE SER SOLICITADA ESTA MODIFICACIÓN, UNA VEZ PASADO EL PROCESO ELECTORAL, DE ESA PARTE SÍ ME SEPARARÍA, JUSTAMENTE POR EL SIGUIENTE CRITERIO QUE YA ADOPTÓ LA SALA SUPERIOR Y QUE ME PERMITIRÉ REFERIR EN ESTE MOMENTO. ES EL SUP-REC-123/2022, EN DONDE JUSTAMENTE LA SALA SUPERIOR TUVO A BIEN EL ... UN OPLE GENERAR LINEAMIENTOS Y VÍNCULO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES PARA SU CUMPLIMIENTO. EN CONTRA DE LO ANTERIOR JUSTAMENTE UN PARTIDO POLÍTICO INTERPUSO UN RECURSO DE RECONSIDERACIÓN. EN ESTA RESOLUCIÓN, SE CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN CONTROVERTIDA Y MARCA EL POR QUÉ. EN UN INCISO A) SEÑALA “PORQUE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS NO SON MODIFICACIONES FUNDAMENTALES”. TANTO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, COMO LA SALA SUPERIOR, YA HAN DETERMINADO QUE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS NO CONSTITUYEN UNA MODIFICACIÓN FUNDAMENTAL A LAS REGLAS DEL PROCESO ELECTORAL, POR LO QUE NO LES ES APLICABLE LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN. EN UN INCISO B) MARCÓ LA TEMPORALIDAD PARA IMPLEMENTAR ESTAS ACCIONES AFIRMATIVAS, SEÑALANDO QUE SE HA MANTENIDO UNA SÓLIDA LÍNEA JURISPRUDENCIAL, EN EL SENTIDO DE QUE ES POSIBLE IMPLEMENTAR ACCIONES AFIRMATIVAS EN GRUPOS DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA CONCLUIDO EL PERÍODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS. Y FINALMENTE, EN UN INCISO C) SE SEÑALA QUE NO SE VULNERÓ EL PRINCIPIO DE CERTEZA, PORQUE AL MOMENTO EN QUE LA SALA RESPONSABLE ORDENÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS AFIRMATIVAS, ESTABA VIGENTE UN PERÍODO DE REGISTRO DE CANDIDATURAS. Y CONFORME A CRITERIOS DE LA SALA SUPERIOR, EXISTÍA EL TIEMPO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES PERTINENTES EN LOS REGISTROS DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES. EN ESE SENTIDO, CONTEMPLANDO ESTE ANÁLISIS QUE REALIZA LA SALA SUPERIOR EN EL EXPEDIENTE EN COMENTO, SUGERIRÍA QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO PUDIERA INCLUSO MODIFICARSE, PARA PODER HACER ESTA ADECUACIÓN, AÚN CUANDO YA HAYA INICIADO EL PROCESO ELECTORAL. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. Y ESTE... ANTES DE MANDAR A VOTACIÓN, QUISIERA HACER UNA CORRECCIÓN DE LA INTERVENCIÓN QUE YO TUVE ANTERIORMENTE, YA QUE MENCIONÉ EL ACUERDO 194, IMPEPAC, EN DONDE

SE DA POR CONCLUIDA LA COMISIÓN TEMPORAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y SOLICITARÍA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PUDIERAN REVISAR EL NÚMERO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE. GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE A NUEVA ALIANZA MORELOS, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL... LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 08 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.** POR OTRA PARTE, SE INFORMA QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/200/2023. ES CUANTO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR CONTINUEMOS CON EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA".-----M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO PRESIDENTA. PREVIO A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE PREGUNTARÍA A LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, SI EN EL ACUERDO QUE SE APROBÓ HACE UNOS MOMENTOS, ANUNCIA ALGÚN VOTO CONCURRENTES, DADO QUE EN SUS MANIFESTACIONES ESCUCHÉ QUE SE SEPARABA DE UNA PARTE DEL PROYECTO". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS. ÚNICAMENTE... LO QUE PASA ES QUE SE ME FUE LA BATERÍA Y POR ESO ME SALÍ, PERO LA INTENCIÓN ERA GENERAR UNA VOTACIÓN DIFERENCIADA, INCLUSO POR CUANTO A ESE PUNTO, PERO ENTIENDO QUE YA APROBARON EL MISMO. EN ESE SENTIDO, SI NO ES POSIBLE, MANIFESTARÍA ESTE VOTO CONCURRENTES, PARA SEÑALAR EL POR QUÉ ME SEPARARÍA DE ESTE PUNTO DE ACUERDO EN CONCRETO O INCLUSO SECRETARIO, SI PUDIERAS ESCUCHAR EL INICIO DE MI INTERVENCIÓN, EN DONDE COMENTÉ QUE ME SEPARABA, PERO PONÍA A CONSIDERACIÓN ESTA CUESTIÓN, PARA EFECTO DE QUE SE PUEDA VERIFICAR EN TODO CASO". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "HAY UNA MOCIÓN DEL DOCTOR JAVIER ARIAS". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERO". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA. YO ENTENDÍ QUE YA SE HABÍA APROBADO INCLUSO CON ESA OBSERVACIÓN, PORQUE NINGUNO DE LOS DEMÁS CONSEJEROS MANIFESTAMOS UNA OPOSICIÓN A TU PROPUESTA, PORQUE INCLUSO ESTA FUNDAMENTACIÓN QUE REFIERES, FUE MUY DIFERENTE AL ARGUMENTO DE QUE SE EMITIÓ EN LA COMISIÓN Y YO POR ESO CAMINÉ, DIJE "NO TENGO NINGÚN PROBLEMA". Y ENTIENDO QUE SE VOTÓ EN LO GENERAL

CON TODAS TUS OBSERVACIONES Y CON LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y YA QUEDÓ LA VOTACIÓN, Y TODOS CAMINAMOS CON LA PROPUESTA. ESO FUE LO QUE YO ENTENDÍ. DE MI PARTE SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS. DADA ESTA MOCIÓN DE ACLARACIÓN Y TAMBIÉN LAS MANIFESTACIONES DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, **SE HACE CONSTAR QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS.** ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. PODEMOS PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----  
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. TAL COMO FUE MENCIONADO AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, **EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A UN PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS.** ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO SOBRE ESTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “OK. ESTE... AGOTADA LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO ASENTADO EN EL NUMERAL SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA ELIZABETH”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO LAS 17 HORAS CON 13 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA**

**CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/201/2023. ES CUANTO PRESIDENTA".** LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. PODEMOS PASAR AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. ES UN PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE EN ESTE CASO, AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "TERCERA Y ÚLTIMA RONDA".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE SECRETARIO".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ÚNICAMENTE PONER A SU CONSIDERACIÓN UNA OBSERVACIÓN DE FORMA: EN EL PUNTO RESOLUTIVO CUARTO DE ESTE ACUERDO, POR UN ERROR DE NATURALEZA INVOLUNTARIA, SE ESCRIBIÓ EL NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS, CUANDO EL NOMBRE CORRECTO ES DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. ES CUANTO PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN. Y AHORA SÍ CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES VERTIDAS DESDE EL NUMERAL SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, LAS REALIZADAS POR LA DE LA VOZ Y EN PARTICULAR EN ESTE PUNTO, LA REALIZADA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE HICE PROPIA. LOS QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ ME APOYA CON EL SENTIDO DE SU VOTO POR FAVOR".

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA JUEVES**

27 DE JULIO DEL 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MIREYA GALLY JORDÁ, PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AMBAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y EN EL PUNTO EN PARTICULAR ES APROBADO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA CUAL HIZO PROPIA LA CONSEJERA PRESIDENTA. AHORA BIEN, INFORMO QUE ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/202/2023. ES CUANTO".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA".-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO PRESIDENTA. CORRESPONDE A UN PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL EN ESTE CASO SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MORELOS PROGRESA, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ABRIMOS UNA TERCERA RONDA".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA".

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL NUEVE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MORELOS PROGRESA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, ME APOYA CON EL SENTIDO DE SU VOTO POR FAVOR".

LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "A FAVOR".

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 17 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/203/2023. ES CUANTO

PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. **EL PUNTO NÚMERO DIEZ EN EL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A UN PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL EN ESTE CASO SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. ES CUANTO PRESIDENTA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE PROYECTO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, QUE CORRESPONDE AL PARTIDO POLÍTICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 19 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ. ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC /CEE/204/2023. ES CUANTO PRESIDENTA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. **EL PUNTO NÚMERO ONCE EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/072/2023. Y POR**

**OTRO LADO, SE DA RESPUESTA AL ESCRITO SIGNADO POR LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA, LUZ SOCORRO ARTEAGA GUTIÉRREZ, EN SU CALIDAD DE LIQUIDADORA DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, RECIBIDO DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2023.** LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO. SE DECRETA EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA, LUZ SOCORRO ARTEAGA GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADORA DEL ENTONCES PARTIDO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, RESPECTO DE LOS PUNTOS DE ACUERDO TERCERO, CUARTO Y QUINTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/072/2023, DE CONFORMIDAD CON LO RAZONADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE ACUERDO. TERCERO. SE REQUIERE A LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA, LUZ SOCORRO ARTEAGA GUTIÉRREZ, EN SU CARÁCTER DE LIQUIDADORA DEL ENTONCES PARTIDO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, PARA QUE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, LLEVE A CABO LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA TRANSFERIR LA PROPIEDAD AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LOS BIENES MUEBLES REFERIDOS EN EL CONSIDERANDO QUINCE DEL PRESENTE ACUERDO, ELLO CON EL ÚNICO OBJETO DE QUE ESTE ÓRGA... DE QUE ESTE ÓRGANO COMICIAL LOS TRANSFIERA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE DETERMINE EL DESTINO FINAL DE LOS MISMOS. CUARTO. NOTIFÍQUESE EN EL MOMENTO OPORTUNO ESTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR. QUINTO. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO, A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, AMBAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA SU CONOCIMIENTO. SEXTO. PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ EN PRIMERA RONDA ÚNICAMENTE". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA MAYTE". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. BUENO, PUES UN GUSTO ESTAR PRESENTANDO ESTE ACUERDO QUE JUSTAMENTE YA SE PROYECTA LA PARTE FINAL DEL PARTIDO FUTURO, POR CUANTO UN CUMPLIMIENTO. RECORDEMOS QUE AQUÍ FUE MUY COMPLICADO APERTURAR LA CUENTA BANCARIA EN ESPECÍFICO DE FUTURO, ASÍ COMO OTROS PARTIDOS, PERO CON FUTURO LO QUE SE DETERMINÓ EN ESTE ACUERDO EN EL QUE AHORITA SE DA CUMPLIMIENTO, ES QUE NOS PERMITIERAN UTILIZAR LA CUENTA BANCARIA QUE ELLOS TENÍAN Y LLEVAR A CABO LAS TRANSFERENCIAS YA EN ORDEN DE PRELACIÓN. COMENTAR QUE SE PUEDE ADVERTIR DE LA NARRATIVA DE ESTE ACUERDO, QUE YA SE

HICIERON LOS PAGOS RESPECTIVOS. Y YO NADA MÁS SUGERIRÍA QUE PUDIÉRAMOS AGREGAR UN PUNTO DE ACUERDO, EN DONDE HAGAMOS REFERENCIA A LO QUE SE TIENE QUE HACER CON EL REMANENTE ECONÓMICO. COMENTAR QUE EL PARTIDO FUTURO, ES LA ÚNICA HIPÓTESIS QUE ADEMÁS DE QUE SE VAN A ENTREGAR BIENES MUEBLES, COMO SE SEÑALA YA EN EL PUNTO DE ACUERDO, TAMBIÉN CUENTA CON UN REMANENTE ECONÓMICO QUE TAMBIÉN SE HARÁ DE TRANSFERIR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO CUAL SUGERIRÍA QUE SE PUDIERA AÑADIR EL PUNTO DE ACUERDO, A EFECTO DE SEÑALAR ESPECÍFICAMENTE, QUE TENDREMOS QUE ESTAR TRANSFIRIENDO TAMBIÉN ESE REMANENTE ECONÓMICO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA MAYTE CASALEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “TERCERA Y ÚLTIMA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN, AGOTADA LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL ONCE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 24 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. ES CUANTO PRESIDENTA**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----  
M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. PREVIO A PASAR AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ACUERDO APROBADO EN EL NUMERAL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/205/2023. AHORA BIEN, INFORMO QUE **EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NUMERAL DOCE, CLAUSURA DE LA SESIÓN**”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN ESTA, EN ESTA SESIÓN. Y SIENDO LAS 17 HORAS CON 25 MINUTOS DE ESTE JUEVES 27 DE JULIO DEL AÑO 2023, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. QUE TENGAN EXCELENTE NOCHE Y NOS VEMOS MAÑANA”.-----  
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----  
-----  
-----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ**

**M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA**

**LOS CONSEJEROS ELECTORALES**

**MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE**

**DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS**

**LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ**

**MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS**

**MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**

**MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS**

## LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS  
C. OSCAR JIRAM VÁZQUEZ ESQUIVEL**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS  
C. JESÚS MARTÍNEZ DORANTES**

**PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL  
C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS**

**PARTIDO MORELOS PROGRESA  
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

**PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS  
MORELOS  
C. ADÁN MANUEL RIVERA NORIEGA**

# Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2023

**INFORME.** INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESPECTO A LOS INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 79, FRACCIÓN TERCERA DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL INFORME SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, SE TIENE POR PRESENTADO SIENDO LAS 16 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023.

INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2023  
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL 2023

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS			JUSTIFICACIÓN
	DISPONIBLE	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>APROVECHAMIENTOS</b>				
Otros ingresos	\$963,814.28	\$963,814.28	\$963,814.28	Ingresos por intereses bancarios \$359.04, e intereses por inversión \$963,454.24 montos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
Referendo	\$734,580.06	\$734,580.06	\$734,580.06	Referendo para pago de Percepción en acatamiento al Amparo 52/2021
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. <small>(Según Cuadro de por año de Ingresos CONAFID)</small> Presupuesto modificado	\$16,883,749.28	\$16,883,749.28	\$16,067,082.49	Ingresos para pago de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales de los meses de abril, mayo y junio 2023. Quedando pendiente de recaudar del mes de junio \$816,666.79 (Materiales y Suministros \$299,794.35, Servicios Generales \$503,092.40 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$13,760.00)
<b>AYUDAS SOCIALES</b>				
Ayudas sociales a Entidades de Interés Público	\$25,729,743.87	\$25,729,743.87	\$25,729,743.87	Ingresos para Financiamiento Público a los Partidos Políticos, por año ordinario, actividades específicas y actividades de representación política 6%, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2023.
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>				
Pensionados	\$2,436,979.26	\$2,436,979.26	\$2,436,979.26	Ingresos para pago de nómina y compensación de pensionados correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2023.
<b>T O T A L</b>	<b>\$46,748,866.75</b>	<b>\$46,748,866.75</b>	<b>\$45,932,199.98</b>	

RUBRO	OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			JUSTIFICACION DEL DEVENGADO
		DISPONIBLE	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>\$16,366,497.43</b>	<b>\$16,138,911.75</b>	<b>\$21,585.68</b>	
1131	Sueldo Base al Personal Permanente	\$8,061,058.09	\$8,061,058.09	\$0.00	Engagements en sueldos del personal base del periodo abril a junio del 2023.
1211	Honorarios Asimilables a Salarios	\$56,426.07	\$32,698.96	\$3,709.11	Engagements para pago a personas por honorarios asimilados a salarios por el periodo de abril a junio del 2023.
1221	Administrativos Eventuales	\$1,601,897.90	\$1,601,897.90	\$0.00	Engagements por pago al personal eventual en los meses de abril, mayo y junio del 2023 de las diferentes Direcciones y Áreas del IMPEPAC.
1321	Prima Vacacional Personal Base	\$226,040.69	\$226,040.69	\$0.00	Prima vacacional correspondiente al primer periodo del ejercicio 2023.
1322	Prima Vacacional Personal Eventual	\$42,591.77	\$42,591.77	\$0.00	Prima vacacional correspondiente al primer periodo del ejercicio 2023.
1325	Gratificación Fin de Año Personal Base	\$1,981,453.39	\$1,981,453.39	\$0.00	Aguinaldo (proporcional) del personal base correspondiente al periodo abril a junio del 2023.
1326	Gratificación Fin de Año Personal Eventual	\$374,959.36	\$374,959.36	\$0.00	Aguinaldo (proporcional) del personal eventual correspondiente al periodo abril a junio del 2023.
1411	IMSS Personal Base	\$709,170.93	\$709,170.93	\$0.00	Pago de cuotas patronales del IMSS del personal base de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1412	IMSS Personal Pensionado	\$90,018.59	\$90,018.59	\$0.00	Pago de cuotas patronales del IMSS de pensionados por el periodo de abril a junio del 2023.
1413	IMSS Personal Eventual	\$206,254.39	\$206,254.39	\$0.00	Pago de cuotas patronales del IMSS del personal eventual de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1421	INFONAVIT Personal Base	\$405,820.16	\$405,820.16	\$0.00	Pago de cuotas patronales del INFONAVIT del personal base de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1422	INFONAVIT Personal Pensionado	\$46,949.13	\$46,949.13	\$0.00	Pago de cuotas patronales del INFONAVIT de pensionados de abril a junio del 2023.
1423	INFONAVIT Personal Eventual	\$96,132.78	\$96,132.78	\$0.00	Pago de cuotas patronales del INFONAVIT del personal eventual del periodo de abril a junio del 2023.

1431	RCV Personal Base	\$500,549.01	\$500,549.01	\$0.00	Pago de cuotas patronales de RCV (Retiro, cesantía y vejez) del personal base de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1432	RCV Personal Pensionado	\$52,998.19	\$52,998.19	\$0.00	Pago de cuotas patronales de RCV (Retiro, cesantía y vejez) de los pensionados del periodo de abril a junio del 2023.
1433	RCV Personal Eventual	\$112,242.25	\$112,242.25	\$0.00	Pago de cuotas patronales de RCV (Retiro, cesantía y vejez) del personal eventual de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1531	Provisión laboral IMPEPAC	\$1,510,882.36	\$1,510,882.36		Provisión laboral
1592	Aportaciones al ICTSGEM Personal Pensionado	\$22,872.75	\$20,674.19	\$2,198.56	Pago de cuotas patronales del Instituto de Crédito de pensionados de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
1593	Despensa	\$262,197.63	\$246,519.62	\$15,678.01	Valores de despensa otorgados al personal del IMPEPAC.

Partida	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	DISPONIBLE	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	JUSTIFICACIÓN DEL DEVENGADO
		\$1,566,831.06	\$1,403,537.09	\$163,293.96	
2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$120,686.32	\$98,466.26	\$22,220.05	Artículos de papelería para atender las actividades inherentes a la consultoría así como para las actividades ordinarias de las diferentes áreas del IMPEPAC.
2141	Motonetas, Útilite y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$25,279.07	\$7,741.04	\$17,538.03	Compra de tone de discos y USB de 32GB de 16GB para las diferentes actividades del IMPEPAC.
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2161	Material de Limpieza	\$25,981.11	\$17,993.92	\$7,987.19	Artículos de limpieza para el IMPEPAC.
2211	Productos Alimenticios Para Personas	\$379,173.34	\$369,718.54	\$13,454.80	Gastos de representación de las Consejerías Electorales, Secretario Ejecutivo, alimentos en campo del personal operativo de diferentes áreas, así como la compra de agua de garrafón para las oficinas del IMPEPAC e insumos para café/break de las diferentes asambleas de las consultas realizadas por el CPL.
2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$19,621.00	\$19,621.00	\$0.00	Provisión por concepto de compra de cafeteras para las diferentes actividades realizadas por las diferentes áreas del IMPEPAC, compra de enfriadores de agua para las diferentes áreas del IMPEPAC.
2411	Productos Minerales no Metálicos	\$1,811.50	\$0.00	\$1,811.50	
2421	Cemento y productos de concreto	\$12,107.88	\$26.00	\$12,081.88	Compra de cemento blanco suelto para la reparación de los sanitarios del salón de sesiones.
2441	Madera y Productos de Madera	\$812.00	\$0.00	\$812.00	
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$4,060.00	\$0.00	\$4,060.00	
2461	Material Eléctrico y Electrónico	\$37,536.30	\$20,510.50	\$17,025.80	Compra de material electrónico (cinta de pistor, pastilla, caja de clavija, eliminadores de corriente, extensiones, barras multicontacto, paquetes de pila AA, paquetes de pilas AAA, material para limbra, rollo de cable, material para la colocación de una tierra física, pastilla de 30 amp para el mantenimiento del inmueble adscrito al IMPEPAC.
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	\$2,069.00	\$1,720.20	\$348.80	Compra de tornillos, clavos, cinchos, grapas, tuquetes y pijas para la habilitación de espacios en la casa anexa y mantenimiento de oficinas adscritas al IMPEPAC.
2481	Materiales Complementarios	\$93,367.88	\$83,178.00	\$10,189.88	Provisión por concepto de compra de persianas para el mantenimiento de las oficinas y ventiladores para las diferentes áreas del IMPEPAC.
2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$41,850.23	\$40,699.28	\$1,150.95	Compra de material para el mantenimiento y habilitación de espacios de la sede anexa y oficinas de las diferentes áreas del IMPEPAC (cubeta de pintura, brocha y rodillo, cinta de pintor, thinner, escopo malla para impermeabilizar).
2511	Productos Químicos Básicos	\$2,700.00	\$2,032.32	\$667.68	recargo de los extintores ubicados en las diferentes áreas del IMPEPAC.
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,921.00	\$0.00	\$4,921.00	
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$7,146.08	\$0.00	\$7,146.08	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$334,400.00	\$334,400.00	\$0.00	Compra de gasolina para operación del IMPEPAC correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
2711	Vestuario y Uniformes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$4,008.96	\$4,008.96	\$0.00	Compra de material de seguridad para el personal que labora en la bodega adscrita al IMPEPAC (mascarillas con filtro y lentes de protección).

2911	Herramientas Menores	\$6,871.00	\$6,474.00	\$1,397.00	Compra de herramienta para el personal de mantenimiento y el área de sistemas del IMPEPAC (jabón de caja, renchadora, caja de herramientas, llaves angulares)
2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$11,633.00	\$6,877.00	\$4,756.00	Compra de porta cordeles, soportes metálicos y camillas para roles para el mantenimiento de las instalaciones del IMPEPAC.
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$128,536.00	\$116,736.99	\$11,799.01	Provisión por concepto de compra de accesorios menores de mobiliario y equipo de administración para las diferentes oficinas del IMPEPAC ( sillas secretariales, trípodes, empujadores portátiles y cámaras de video vigilancia)
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$278,256.96	\$254,343.78	\$23,913.18	Provisión de cámaras web y audifonos para las reuniones virtuales que se realizan en el IMPEPAC, discos duros externos , discos duros internos, no break para las diferentes áreas del Impepac y compra de distintos artículos para la habilitación de equipos de cómputo.
2951	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1,069.90	\$1,069.90	\$0.00	Provisión por compra de baumanómetro para el área de administración en el apoyo al personal del Impepac
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$22,932.55	\$22,920.00	\$12.55	Refacciones para la reparación del parque vehicular del IMPEPAC.

PERIODO	3600 SERVICIOS GENERALES	DISPONIBLE	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	JUSTIFICACION DEL DEVENGADO
		\$2,163,701.46	\$1,606,718.59	\$56,982.87	
3111	Servicio de Energía Eléctrica	\$152,256.00	\$149,256.00	\$3,000.00	Pago de energía eléctrica del IMPEPAC y Bodega Acolapa.
3131	Servicio de Agua	\$11,909.00	\$11,909.00	\$0.00	Servicio de agua potable del IMPEPAC.
3141	Servicio de Telefonía Tradicional	\$40,057.19	\$40,057.19	\$0.00	Pago del servicio telefónico del IMPEPAC correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3151	Telefonía Celular	\$56,860.99	\$56,860.99	\$0.00	Telefonía celular de los meses de abril, mayo y junio del 2023 para Consejerías Electorales, Secretario Ejecutivo, Sistemas y Medios de Comunicación, para el desarrollo de las actividades.
3171	Servicio de Acceso a Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$16,744.00	\$16,744.00	\$0.00	Pago de servicio de internet para operación del IMPEPAC de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3221	Arrendamiento de Edificios	\$302,626.73	\$266,266.70	\$36,360.03	Pago del arrendamiento de la Bodega adscrita al IMPEPAC en el municipio de Juchitán, Morelos y la sede anexa en Cuernavaca, Morelos de los meses de abril, mayo y junio 2023.
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$139,831.90	\$133,462.16	\$6,369.72	Pago de renta de fotocopadoras blanco, negro y a color de abril, mayo y junio del 2023.
3251	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$50,000.00	\$21,900.00	\$28,100.00	Pago por el arrendamiento de equipo de transporte para cubrir las diferentes actividades de la consulta indígena y las actividades de presupuesto participativo
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$2,132.00	\$1,520.90	\$211.04	Pago por la renta anual del sistema de facturación ASPTEL FACTURE
3311	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00	
3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información.	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	
3341	Servicios de capacitación	\$30,390.49	\$30,390.49	\$0.00	Pago por talleres de capacitación en materia electoral y en materia de transparencia al personal adscrito al IMPEPAC
3361	Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión	\$64,114.50	\$59,588.70	\$4,525.80	Pago por el servicio de fotocopiado de material informativo de las actividades inherentes a la consulta indígena y presupuesto participativo así como de las diferentes actividades realizadas por las comisiones electorales del IMPEPAC.
3362	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Integrales	\$1,387.60	\$0.00	\$1,387.60	
3364	Servicios de Impresión y Elaboración de Material Informativo	\$240,994.35	\$10,165.52	\$230,828.83	Pago por el servicio de impresión en viral y acrílico de material informativo
3381	Servicios de Vigilancia	\$111,596.64	\$111,360.00	\$236.64	Servicio de Vigilancia de las instalaciones del IMPEPAC durante los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnico Integrales	\$71,730.00	\$23,659.62	\$48,070.38	Pago por los servicios profesionales de Traducción al náhuatl, mixeco y zapoteco de la información a difundirse en las comunidades que abarcan la consulta indígena y presupuesto participativo
3411	Servicios Financieros y Bancarios	\$29,492.71	\$8,212.44	\$21,280.27	Cargos por concepto de comisiones bancarias correspondientes al periodo de abril, mayo y junio del 2023.

3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$93,890.64	\$93,890.64	\$0.00	Seguro para el parque vehicular del IMPEPAC.
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración	\$45,116.00	\$26,448.00	\$18,668.00	Pago de mantenimiento de mobiliario administrativo y provisión por concepto de mantenimiento de concilios ubicados en el salón de sesiones.
3551	Reparación y mantenimiento de Equipo de Transporte	\$69,815.82	\$58,682.00	\$11,133.82	Reparación y mantenimiento del parque vehicular del IMPEPAC.
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$9,280.00	\$0.00	\$9,280.00	
3691	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$38,585.99	\$32,538.00	\$3,047.99	Pago de fumigación de oficinas y poda de árbol.
3611	Difusión e información de mensajes y actividades electorales	\$12,095.13	\$11,136.00	\$959.13	pago al servicio de periferoneo (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huixtla, Jotepec y Tenasco) para las asambleas regionales correspondientes a la fase de diálogo y decisión referente a la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades originarias del estado de Morelos, sobre la idoneidad de las acciones afirmativas en materia de candidaturas indígenas para el proceso electoral local 2020-2021
3711	Pasajes Aéreos	\$29,209.00	\$29,209.00	\$0.00	Pago de pasajes aéreos por concepto de actividades oficiales del área de consejeros por comisión a seminario electoral.
3721	Pasajes Terrestres	\$36,700.00	\$3,700.00	\$33,000.00	Pago de traslados del personal que apoya en las comunidades indígenas.
3751	Válidos en Campo por Desempeño de Comisiones y Supervisiones	\$41,744.96	\$39,544.96	\$2,200.00	Pago por concepto de recarga de tarjeta TAG para el pago de peaje por comisiones a la Ciudad de México utilizada por las diferentes áreas del IMPEPAC.
3791	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$10,656.00	\$4,756.00	\$5,900.00	Pago del estacionamiento para el resguardo de vehículos oficiales del IMPEPAC.
3821	Gastos de Orden Cultural y Social	\$8,000.00	\$5,909.30	\$2,090.70	Compra de arreglos florales y reconocimientos por concepto de las actividades realizadas en el IMPEPAC.
3921	Otros Impuestos y Derechos	\$81,010.00	\$11,752.00	\$69,258.00	Pago de las verificaciones y derechos del parque vehicular del IMPEPAC.
3982	Impuesto Sobre Nómina Personal Base	\$252,899.01	\$252,899.01	\$0.00	Pago del impuesto sobre nómina del personal base de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3983	Impuesto Sobre Nómina Personal Pensionado	\$51,539.16	\$51,539.16	\$0.00	Pago del impuesto sobre nómina de los pensionados de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3984	Impuesto Sobre Nómina Personal Eventual	\$42,907.73	\$42,907.73	\$0.00	Pago del impuesto sobre nómina del personal eventual de los meses de abril, mayo y junio del 2023.
3985	Impuesto Sobre Nómina Honorarios Asimilables	\$1,127.92	\$1,063.00	\$74.92	Pago del impuesto sobre nómina de personas por honorarios asimilados a salarios de los meses de abril, mayo y junio del 2023.

PARTE	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DISPONIBLE	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	JUSTIFICACIÓN DEL DEVENGADO
		\$29,287,026.25	\$29,287,026.05	\$0.20	
	<b>4409 AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$25,753,743.87</b>	<b>\$25,753,743.87</b>	<b>\$0.00</b>	
	4416 Ayudas Sociales a personas	\$24,000.00	\$24,000.00	\$0.00	provisión de premio al concurso "Ponte Color a la Democracia" 2023
	4471 Financiamiento Público a Partidos Políticos Año Ordinario	\$23,605,269.60	\$23,605,269.60	\$0.00	Pago de Financiamiento Público año ordinario a Partidos Políticos, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
	4473 Financiamiento Público a Partidos Políticos por actividades específicas	\$708,158.10	\$708,158.10	\$0.00	Pago de Financiamiento Público a Partidos Políticos por actividades específicas del periodo de abril a junio del 2023.
	4474 Perrogativa a Partidos, para actividades de representación política	\$1,416,316.17	\$1,416,316.17	\$0.00	Pago de Financiamiento Público a Partidos Políticos para actividades de representación política del periodo de abril a junio del 2023.
	<b>4508 PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$3,533,282.38</b>	<b>\$3,533,282.18</b>	<b>\$0.20</b>	
	4511 Pensión Mensual	\$1,819,396.63	\$1,819,396.63	\$0.20	Pago de pensiones correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2023.
	4512 Prima Vacacional Pensionados	\$93,738.43	\$93,738.43	\$0.00	Prima vacacional pensionados primer periodo del 2023.
	4513 Gratificación Fin de Año Pensionados	\$657,588.63	\$657,588.63	\$0.00	Gratificación fin de año, devengada, de pensionados correspondiente al periodo de abril a junio del 2023.
	4514 Compensación Pensionados	\$962,558.49	\$962,558.49	\$0.00	Pago de compensación correspondiente al periodo de abril a junio del 2023.

PARTIDA	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	DISPONIBLE	DEVENGADO	SIN DEVENGAR	JUSTIFICACIÓN DEL DEVENGADO
		\$456,373.88	\$433,150.88	\$3,423.00	
5111	Muebles de oficina y estantería	\$241,183.56	\$241,096.56	\$87.00	Provisión por concepto de compra de muebles de oficina para diferentes áreas del IMPEPAC.
5101	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$13,780.00	\$13,780.00	\$0.00	Provisión por concepto de compra de equipo de cómputo para diferentes áreas del IMPEPAC y Consejos Municipales y Distritales.
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	Provisión por concepto de compra de juniper para el servidor del IMPEPAC.
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$140,851.32	\$138,276.32	\$2,575.00	Provisión por concepto de compra de equipos audiovisuales para el desarrollo de las actividades del IMPEPAC.
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$60,759.00	\$59,998.00	\$761.00	Provisión por concepto de compra de equipo fotográfico para el área de medios de comunicación para tener evidencia de las actividades que desarrolla el IMPEPAC y transmisión de sesiones.
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>\$49,834,630.10</b>	<b>\$49,089,344.96</b>	<b>\$745,285.13</b>	

Se presenta este informe con fundamento en el artículo 79 fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos con el auxilio y colaboración de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzamiento de conformidad a los establecido en el Artículo 102 del Código antes referido.

La información que contiene este informe, corresponde a las cifras que presentan los registros contables del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana del 1o. de abril al 30 de junio del 2023, las cuales fueron determinadas de acuerdo con la Ley General Contabilidad Gubernamental.

  
Mtra. Mireya Gally Jordá  
Consejera Presidenta del Instituto Morelense  
de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

**IMPEPAC/CEE/197/2023.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, LAS REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ. LO ANTERIOR SIENDO LAS 16 HORAS CON 50 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-197-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/198/2023.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, REALICEN LAS ACCIONES CONDUCTANTES EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN NÚMERO 995, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE, EL 31 DE MAYO DEL AÑO 2023, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ BENÍTEZ. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 55 MINUTOS.

Anexos.  
Sesión de fecha 27 de Julio 2023.  
Extraordinaria.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-198-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/199/2023.** PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR EN SU CONTENIDO, FUNDAMENTO Y REQUERIMIENTO, ÚNICAMENTE CON LA MODIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA PENSIONADA POR JUBILACIÓN, EN ESTE CASO LA CIUDADANA MARÍA INÉS CARDOZO FORTOZO. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 16 HORAS CON 57 MINUTOS.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-199-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/200/2023.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO NUEVA ALIANZA MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 08 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS. SE HACE CONSTAR QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-200-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/201/2023.** PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO LAS 17 HORAS CON 13 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, LA MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-201-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/202/2023.** PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL SE REQUIERE EN ESTE CASO, AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL. EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE

*Anexos.*

*Sesión de fecha 27 de Julio 2023.*

*Extraordinaria.*

INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL PROYECTO DE ACUERDO IDENTIFICADO EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DEL 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA MIREYA GALLY JORDÁ, PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AMBAS REALIZADAS EN EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA Y EN EL PUNTO EN PARTICULAR ES APROBADO CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA CUAL HIZO PROPIA LA CONSEJERA PRESIDENTA.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-202-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/203/2023.** PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL EN ESTE CASO SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO MORELOS PROGRESA, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 17 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. ESTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/203/2023.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-203-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/204/2023.** PROYECTO DE ACUERDO SIMILAR, A TRAVÉS DEL CUAL EN ESTE CASO SE REQUIERE AL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS, EL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 19 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA MAYTE CASALEZ CAMPOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-204-S-E-27-07-23.pdf>

**IMPEPAC/CEE/205/2023.** PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/072/2023. Y POR OTRO LADO, SE DA RESPUESTA AL ESCRITO SIGNADO POR LA CONTADORA PÚBLICA CERTIFICADA, LUZ SOCORRO ARTEAGA GUTIÉRREZ, EN SU CALIDAD DE LIQUIDADORA DEL PARTIDO POLÍTICO FUTURO, FUERZA, TRABAJO Y UNIDAD POR EL RESCATE OPORTUNO DE MORELOS, RECIBIDO DE FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO ONCE DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO

POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS 17 HORAS CON 24 MINUTOS, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA, MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS.

**Sin votos particulares.**

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/07%20Jul/A-205-S-E-27-07-23.pdf>